



## ACTA DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LA VALORACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE BAJA TEMERARIA, RATIFICACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expte: FORMA 23-24/FC

**Actividad:** Contratación del Plan de Formación

Fecha y hora de celebración: 6 de febrero de 2024 a las 9:00 horas.

Lugar de celebración: Mérida, sede de FEMPEX.

Asistentes: miembros de la Mesa de Contratación

- PRESIDENTE: D. MIGUEL RUIZ MARTÍNEZ
- SECRETARIO: D. Dña. M<sup>a</sup> TERESA HERNÁNDEZ MUÑOZ.
- Vocal 1: JAVIER GALLARDO MARTÍNEZ. TÉCNICO
- Vocal 2: Dña. ADELAIDA GARCÍA BORRALLO. TÉCNICA
- Vocal 3: D. MANUEL MARTÍN SÁNCHEZ. TÉCNICO

Orden del día:

1. Valoración del "Requerimiento de justificación de ofertas anormalmente bajas".
2. Valoración de la "Ratificación de la oferta económica".
3. Propuesta de adjudicación.

Se Expone:

1. Valoración del "Requerimiento de justificación de ofertas anormalmente bajas".
  - Presentada en plazo y forma la documentación justificativa solicitada, se admite su justificación ya que la empresa cuenta con muchos años de experiencia y capacidad técnica y económica para realizar las acciones formativas con normalidad. Por tanto, la Mesa considera suficiente la justificación presentada por la empresa y, por tanto, estima que su oferta, con respecto al aspecto de justificación de precios, pueden ser admitidas y, de conformidad con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda proponer la admisión de la oferta que la empresa DICAMPUS con C.I.F.: B33872094 presenta en el LOTE III y V.
  - Presentada en plazo y forma la documentación justificativa solicitada, se admite su justificación ya que la empresa cuenta con muchos años de experiencia y capacidad técnica y económica para realizar las acciones formativas con normalidad. Por tanto, la Mesa considera suficiente la justificación presentada por la empresa y, por tanto, estima que su oferta, con respecto al aspecto de justificación de precios, pueden ser admitidas y, de conformidad con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda proponer la admisión de la oferta que la empresa TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL con C.I.F.: B339447508, LOTE VII.

ACTA DE ADJUDICACIÓN  
Expte: FORMA 23-24/FC

Página 1 de 4



Código de verificación : 7b678da5f38ec250

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b678da5f38ec250>

Firmado por: MIGUEL RUIZ MARTINEZ

Fecha: 06-02-2024 13:55:55

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 7b678da5f38ec250



- No presenta en plazo y forma la documentación justificativa solicitada EDUCATEC con C.I.F.. B10248755, LOTE VIII, por tanto la Mesa de Contratación acuerda la exclusión de las ofertas presentadas.
2. Valoración de la "Ratificación de la oferta económica".
    - a. FOREMPLEX con C.I.F.: B10439339 ratifica la oferta económica con el Anexo II: 202430 y 202431.
    - b. ADR Formación con C.I.F.: B26265835 no ratifica la oferta económica con el Anexo II: 202415 1/2, por tanto la Mesa acuerda excluir la oferta presentada en el Lote VII.
  3. Propuesta de adjudicación.
    - a. PLENIESTUDIO, con C.I.F.: B13802251: **LOTES I y II** por un importe total impuestos incluidos de **CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (5.175,00 €)**.
    - b. DICAMPUS S.L., con C.I.F.: B33872094: **LOTES III, V y VI** por un importe total impuestos incluidos de **CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (5.880,00 €)**.
    - c. ACADEMIA POSTAL con C.I.F.: B367995565: **LOTE IV** por un importe total impuestos incluidos de **TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (3.187,50 €)**.
    - d. TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL, con C.I.F.: B33947508: **LOTE VII, X y XI** por un importe total impuestos incluidos de **CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS (5.546,00 €)**.
    - e. G12 GRUPO EMPRESARIAL con C.I.F.: B36993509: **LOTE VIII** por un importe total de **TRES MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (3.150,00 €)**.
    - f. EDUCATEC con C.I.F.: B10248755: **LOTE XII** por un importe total de **VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS (25.740,00 €)**.
    - g. AVANCC-E CONSULTORÍA, con C.I.F.: B33872094: **LOTE IX** por importe de **TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (3.296,00 €)**.
    - h. EMPRESA DE FORMACIÓN Y EMPLEO EXTREMADURA S.L.U. con C.I.F.: B10439339: **LOTE XIII** por un importe total impuestos incluidos de **DOS MIL SETECIENTOS EUROS (2.700,00 €)**.

Al ser éstas las proposiciones más ventajosas desde el punto de vista global de la propuesta técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación de los Pliegos de Cláusulas Técnicas y Administrativas que rigen este concurso.

Una vez que las empresas adjudicatarias aporten la documentación requerida y realicen el ingreso de la garantía exigida, según lo anunciado en el Pliego que rige esta actividad, se procederá a efectuar la correspondiente adjudicación. Si alguna de las empresas adjudicatarias no aportan la documentación y/o no constituyen la garantía exigida en el plazo estipulado, se procederá a recabar la documentación y garantía del licitador siguiente en el orden en que han quedado valoradas las ofertas recibidas por la Mesa de Contratación.

### **Resumen Características Licitación.**

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Entidad: Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX) C.I.F.: G-06116727.  
Domicilio social: C/ Sancho Pérez, 4. 06800-MÉRIDA (BADAJOZ).

ACTA DE ADJUDICACIÓN  
Expte: FORMA 23-24/FC

Página 2 de 4

Firmado por: MIGUEL RUIZ MARTINEZ

Fecha: 06-02-2024 13:55:55

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 7b678da5f38ec250



TF.: 924313261 Fax: 924313810

Mail: fempex@fempex.es.

- b) Órgano de Contratación: epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Técnicas.  
Secretaría General de la Federación.
- c) Fines: ARTÍCULO 6 de los Estatutos de la Federación.
- d) Poder Adjudicador: la FEMPEX forma parte del sector público (art. 3.1.k) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público como poder adjudicador (art 3.e).

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Contratación del Plan de Formación para empleados públicos de la Administración Local de Extremadura, epígrafe 2 del PCT.
- b) Plazo de ejecución (meses): desde la formalización del contrato hasta el 31 de julio de 2023.

3. Tramitación y procedimiento:

Procedimiento abierto (artículo 156 LCSP).

4. Garantía: epígrafe \_14\_ del Pliego de Cláusulas Administrativas

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el impuesto del valor añadido.

5. Requisitos específicos del contratista: epígrafe \_4\_ del PCA.

6. Criterios de Valoración de las proposiciones: epígrafe \_12\_ del PCA.

7. Presentación de documentación administrativa y proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles.
- b) Documentación a presentar: epígrafe \_5\_ del PCA.
- c) Criterios de solvencia técnica o profesional: epígrafe \_5\_ del PCA.
- d) Criterios de solvencia económica y financiera: epígrafe \_5\_ del PCA.
- e) Lugar de presentación: la documentación administrativa y las proposiciones se presentarán a través de la Plataforma de Contratación de la Diputación de Badajoz mediante documento firmado electrónicamente por el licitador o persona que lo represente.
- f) Modelo de presentación: epígrafe \_5\_ del PCA.
- g) Lengua /idioma las proposiciones deben presentarse en español.

8. Perfil del Contratante: epígrafe \_8\_ del PCA.

<https://licitacionmunicipios.dip-badajoz.es/licitacion/UltimosExpte.do>

FDO.: MIGUEL RUIZ MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE ADJUDICACIÓN  
Expte: FORMA 23-24/FC

Página 3 de 4

## ANEXO II

VALORACIONES Y ORDEN DE PuntuACIÓN							
	LICITADORES	CIF	Núm. de Alumnos (Máx. 21 pto)	Mejora en el precio (Máx. 30 ptos.)	TOTAL Ot (max. 49 pto.)	TOTAL Ot+Oe (Máx. 100 ptos.)	ORDEN
LOTE I	PLENIESTUDIO	B13802251	21	30,00	46	97,00	1
LOTE II	PLENIESTUDIO	B13802252	21	30,00	46,00	97,00	1
LOTE III	DICAMPUS SL.	B33872094	21	30,00	49,00	100,00	1
	PLENIESTUDIO	B13802252	EXCLUIDO				
	ACADEMIA POSTAL 2 VIGO SL	B36795565	21	11,50	49,00	81,50	2
	AVANCC-E CONSULTORIA	B90114588	21	10,80	49,00	80,80	3
LOTE IV	ACADEMIA POSTAL 2 VIGO SL	B36795565	21	30,00	49,00	100,00	1
LOTE V	DICAMPUS SL.	B33872094	21	30,00	49,00	100,00	1
	ADR FORMACIÓN	B26265835	21	9,00	46,00	76,00	2
LOTE VI	DICAMPUS SL.	B33872094	21	30,00	49,00	100,00	1
LOTE VII	TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL	B33947508	21	27,36	49,00	97,36	1
	EDUCATEC	B10248755	21	30,00	46,00	97,00	2
	G12 GRUPO EMPRESARIAL	B36993509	21	13,40	49,00	83,40	3
	ADR FORMACIÓN	B26265835	EXCLUIDO				
LOTE VIII	EDUCATEC	B10248755	EXCLUIDO				
	G12 GRUPO EMPRESARIAL	B36993509	21	29,20	49,00	99,20	1
	AVANCC-E CONSULTORIA	B90114588	21	28,32	49,00	98,32	2
LOTE IX	AVANCC-E CONSULTORIA	B90114588	21	30,00	49,00	100,00	1
	FOREMPLEX	B10439339	21	29,95	49,00	99,95	2
	ADR FORMACIÓN	B26265835	EXCLUIDO				
	G12 GRUPO EMPRESARIAL	B36993509	21	24,55	49,00	94,55	3
	MULTISERVICIOS UGALDE	B06642383	16,8	19,73	46,00	82,53	4
	ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGE	B81269862	0	15,55	45,00	60,55	5
LOTE X	TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL	B33947508	21	30,00	49,00	100,00	1
LOTE XI	TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL	B33947508	21	30,00	49,00	100,00	1
LOTE XII	EDUCATEC	B10248755	21	30,00	46,00	97,00	1
	FERNANDO GONZÁLEZ BARROSO	09184495C	21	22,03	49,00	92,03	2
	FOREMPLEX	B10439339	21	12,94	49,00	82,94	3
LOTE XIII	FOREMPLEX	B10439339	21	30,00	49,00	100,00	1
	INSEGSA SL	B10494649	21	27,00	46,00	94,00	2

ACTA DE ADJUDICACIÓN  
Expte: FORMA 23-24/FC

Página 4 de 4



Código de verificación : 7b678da5f38ec250

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7b678da5f38ec250>

Firmado por: MIGUEL RUIZ MARTINEZ

Fecha: 06-02-2024 13:55:55

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>